



## **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE**

## 1.3 Departamento de Planeación y Programación

Puesto:	Departamento de Planeación y Programación
Área de Adscripción:	Instituto Municipal del Deporte de Centro
Reporta a:	Coordinador del INMUDEC.
Supervisa a:	Auxiliares
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Coordinador del INMUDEC.	<ul> <li>Verificar que el ejercicio presupuestal se lleve conforme a las metas y los períodos de ejecución programados e informar a la Coordinación de las observaciones encontradas</li> <li>Apoyar la elaboración y revisión de las Matrices de Marco Lógico y las Matrices de Indicadores de Resultados.</li> </ul>
Auxiliares.	<ul> <li>Coordinarse y delegar funciones para cumplir oportunamente con las obligaciones del área en tiempo y forma.</li> </ul>
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Coordinación de Transparencia y Acceso a la Inf	<ul> <li>Dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes a las Obligaciones de Transparencia.</li> </ul>
Dirección de Atención Ciudadana.  Coordinación de Modernización e Innovación	<ul> <li>Atender las peticiones en el Sistema de Demanda Ciudadana y mantener actualizado el estatus de respuesta de peticiones.</li> </ul>
	<ul> <li>Dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes.</li> </ul>





Descripción Genérica

Apoyar las actividades en materia de investigación y asesoría para la planeación, para mejora del Instituto.

## **Descripción Específica**

- Proponer a la Presidencia Municipal los programas de inversión, acciones, estructuras financieras y fuentes de financiamiento, a fin de apoyar los criterios respectivos en la formulación del Presupuesto de Egresos Anual.
- Emitir los oficios de adecuación o afectación presupuestal, así como las cédulas de planeación y programación presupuestaria.
- Coordinar sus acciones con las dependencias municipales involucradas en la consecución de los programas y proyectos de desarrollo municipal.
- Efectuar la evaluación de programas, objetivos y líneas de acción establecidas dentro del Instituto.
   Impulsar la realización de estudios y acopio de información, que permitan orientar las asignaciones de recursos;
- Colaborar en la realización de programas especiales, sean sectoriales, regionales de corto o mediano plazo.
- Apoyar la elaboración y revisión de las Matrices de Marco Lógico y las Matrices de Indicadores de Resultados que realicen las dependencias del gobierno municipal, en dicho caso el Instituto; así como sus proyectos con base en dichas matrices.
- Verificar que el ejercicio presupuestal se lleve conforme a las metas y los períodos de ejecución programados e informar a la persona titular de la coordinación de las observaciones encontradas;
- Dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes a las Obligaciones de Transparencia.
- Atender el Sistema de Demanda Ciudadana (SDC) y mantener actualizado el estatus de respuesta de peticiones turnada ya sea a través del sistema o en su caso a través de oficios.
- Dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes a la Coordinación de Modernización e Innovación

## Perfil del responsable del Puesto

1 1/2 /	
Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Administración concluida, avalado por Título y Cedula Profesional.
Experiencia:	Minino 2 años en puesto similar
Conocimientos:	Administración, manejo de presupuestos y conocimientos en informática y tecnologías de la información.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Eficiente, organizado, responsable y con disponibilidad de horario.